



DECRETO ALCALDICIO N° 045 /
 APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA
 GOBIERNO REGIONAL Y MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
 AUTORIZA CREACION DE CUENTA EXTRAPRESUPUESTARIA
 REQUINOA,

05 ENE 2024

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre Procedimiento Administrativos.

CONSIDERANDO :

El Memo N° 015 de fecha 04.01.2024, de la Directora de SECPLA, mediante el cual remite Resolución Exenta N° 1571 de fecha 28.12.2023, que Aprueba Convenio de Transferencia de fecha 27.10.23, suscrito entre el Gobierno Regional de O'Higgins y la I. Municipalidad de Requinoa, correspondiente al siguiente proyecto del Fondo Regional de Iniciativa Local, FRIL 2023 :

BIP	PROYECTO	MONTO (M\$)
40059361	MEJORAMIENTO CASA DE LA CULTURA, COMUNA DE REQUINOA	185.262.-

Solicita además autorizar a la Dirección de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Requinoa la creación de las Cuentas Extrapresupuestarias correspondientes.

DECRETO :

APRUEBASE Convenio de Transferencia de fecha 27.12.23, suscrito entre el Gobierno Regional de O'Higgins y la I. Municipalidad de Requinoa, correspondiente al siguiente proyecto del Fondo Regional de Iniciativa Local, FRIL 2023 :

BIP	PROYECTO	MONTO (M\$)
40059361	MEJORAMIENTO CASA DE LA CULTURA, COMUNA DE REQUINOA	185.262.-

AUTORIZA a la Dirección de Administración y Finanzas de la I. Municipalidad de Requinoa la creación de las Cuentas Extrapresupuestarias correspondientes.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.


 SECRETARIO MUNICIPAL
 LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 ALCALDE
 WALDO VALDIVIA MONTECINOS
 ALCALDE

WAVM/LGE/JOS/MRS/DJMS/adr.-
 DISTRIBUCION
 Secretaría Municipal (1)
 Dirección de Obras (1)
 Dirección de Administración y Finanzas (1)
 Secpla (1)